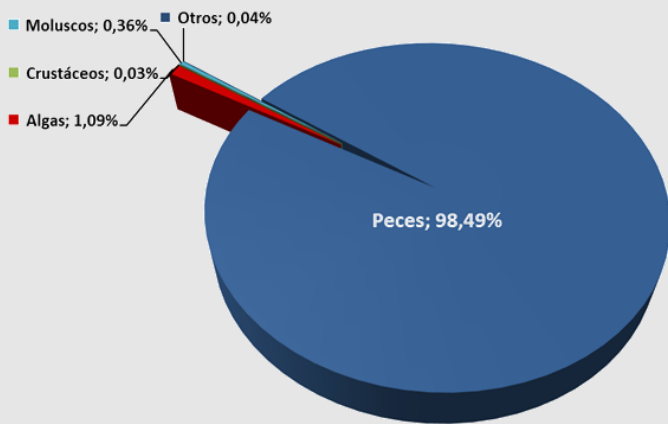


## BOLETÍN REGIÓN DE LOS RÍOS

"La Región de los Ríos presenta una actividad pesquera en el subsector artesanal que está representada por 3.805 pescadores y pescadoras, 689 embarcaciones artesanales y 44 áreas de manejo de explotación de recursos bentónicos. El subsector industrial está representado por 22 plantas elaboradoras, 5 de las cuales están en el listado sanitario de plantas habilitadas para exportar. La actividad de acuicultura está representada por 70 centros de cultivo, en su mayoría de salmonídeos y mitílidos, de los que operan normalmente 44. Dentro de dicho marco, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura tiene como misión "Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas".

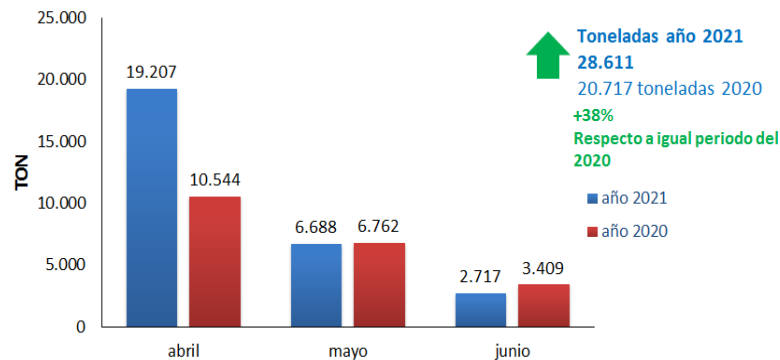


## DESEMBARQUES REGIÓN DE LOS RÍOS,

Sardina Común, Anchoqueta, Sierra y Reineta, son algunos de los peces más desembarcados durante el segundo trimestre del año 2021, principalmente en las caletas de Corral, Niebla y Mehuín. Dentro de los moluscos podemos encontrar el Loco y Navajuela. La luga negra y cochayuyo, en el sector de Huape, son las algas más extraídas durante el periodo.

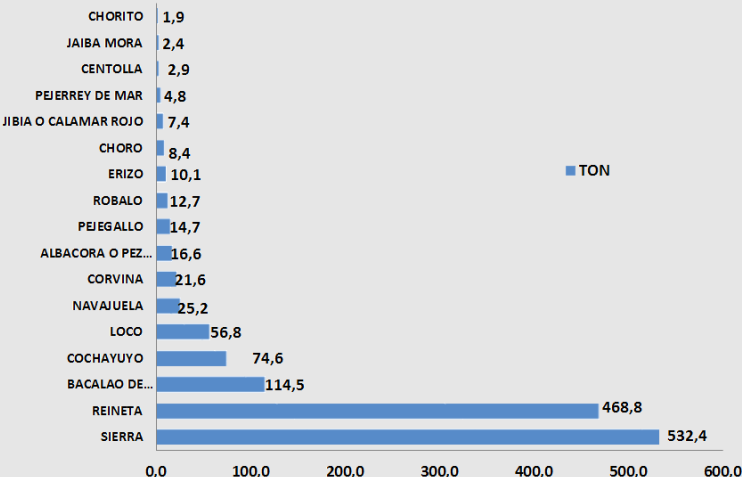
## DESEMBARQUE ARTESANAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Durante el segundo trimestre del 2021 hubo un aumento en los niveles de desembarques artesanal con respecto al mismo periodo del año anterior, superándolo por más de 7.800 toneladas (ton), en aquel periodo, el aumento estuvo impulsado, principalmente, por los desembarques de especies como sardina común, anchoqueta y sierra. Ésta última con un desembarque de más de 532 ton. en el periodo.



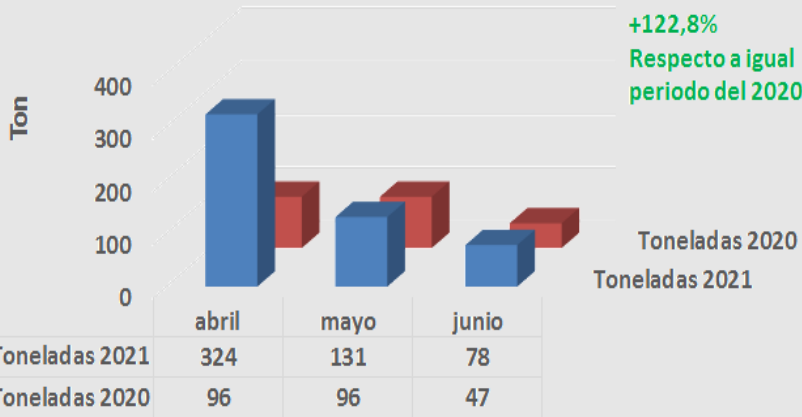
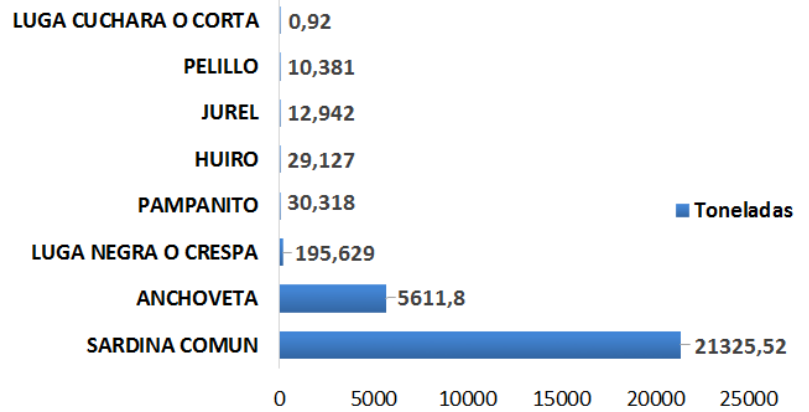
## PRINCIPALES DESEMBARQUES PARA CONSUMO HUMANO, ENERO-MARZO 2021 (TON)

La sierra continua liderando los desembarques de los recursos que son destinados al consumo humano. Sin embargo, durante este periodo se observa un aumento considerable de los desembarques de reineta y las embarcaciones que participan de esta pesquería. A nivel local dicho recurso ha tomado relevancia durante los últimos años, visualizándose como una alternativa real a las pesquerías tradicionales de la región.



## PRINCIPALES DESEMBARQUES CON USO INDUSTRIAL ABRIL-JUNIO 2021(TON)

Los desembarques pelágicos (Sardina Común y Anchoveta) que se utilizan en la elaboración de harina y aceite de pescado, continúan impulsando la actividad pesquera artesanal de la región de Los Ríos. Estos recursos son desembarcados casi en su totalidad en la comuna de Corral.

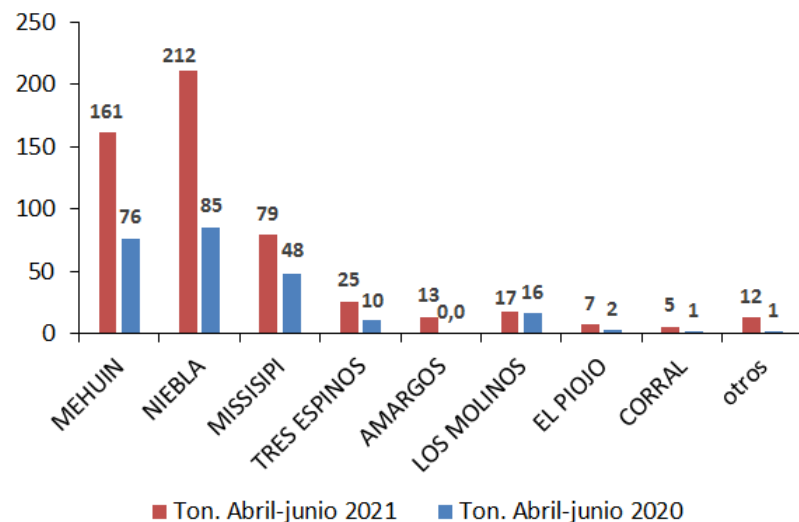


## DESEMBARQUE MENSUAL DE SIERRA ABRIL-JUNIO 2021 (TON)

Durante el segundo trimestre del 2021 la Región de Los Ríos continúa liderando en los desembarques de Sierra, llegando a representar más del 46% del desembarque a nivel nacional. Además, se observa un incremento sustancial en los desembarques respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando un incremento del 40% a nivel nacional.

## DESEMBARQUE DE SIERRA POR CALETAS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ABRIL-JUNIO 2021 (TON)

Para este trimestre, los mayores desembarques de Sierra en la región de Los Ríos se realizaron en Niebla con 212 ton., Mehuín con 161 ton. y Mississippi con 79 ton. respectivamente.



¿Sabías qué... así como existió un súper continente (Pangea) existió también un súper océano? Hace 300 millones de años, Panthalassa ocupaba el 70% de la superficie terrestre y rodeaba al supercontinente Pangea.





## HISTORIAS DEL CHUNGUNGO "LOS MARES QUE HABLAN"



f /sernapesca @sernapesca sernapesca.cl



f /sernapesca @sernapesca sernapesca.cl



f /sernapesca @sernapesca sernapesca.cl



f /sernapesca @sernapesca sernapesca.cl

### SERNAPESCA: EN OPERATIVO INTERREGIONAL LOGRAN INTERCEPTAR TRANSPORTE ILEGAL DE MERLUZA AUSTRAL

Durante este trimestre se reforzaron las fiscalizaciones en el marco de Semana Santa, fecha en que el consumo de recursos del mar aumenta en un 60% en el país, por ende la fiscalización por parte de Sernapesca tuvo un incremento para resguardar la sustentabilidad de los recursos y del sector pesquero artesanal.

En este sentido, Sernapesca destaca el control carretero que se llevó a cabo a un día del feriado por Semana Santa. Tras un análisis de datos, funcionarios de Sernapesca Los Ríos en conjunto con Carabineros de la Tenencia de Carretera Valdivia lograron sorprender a un camión ganadero que transportaba casi 3 toneladas de recursos del mar de origen ilegal. El camión provenía de la ciudad de Puerto Montt y se dirigía a Los Sauces, región de la Araucanía. Llevaba un cargamento de 951,02 kilos de merluza del sur, 1.659,44 kilos de cholga y 184 kilos de almeja sin la documentación que acreditara el origen legal de los recursos.

El Director Regional de Sernapesca Los Ríos, Leonardo Llanos, destacó los resultados que han obtenido de las diferentes fiscalizaciones, “para nosotros como Servicio estas no son buenas noticias, puesto que nos preocupa enormemente dado que la pesca ilegal genera un grave daño a los recursos del mar, al ecosistema y también a la economía de los pescadores y pescadoras artesanales. Es por ello que en semana santa hicimos la invitación a toda la comunidad a disfrutar de los productos del mar, pero consumirlos de forma responsable. En ese sentido, hicimos la invitación para que compraran en el comercio establecido y también a visitar el sitio [www.caletaonlinea.cl](http://www.caletaonlinea.cl) haciendo clic a la región de Los Ríos y disfrutar de la mejor oferta de productos del mar que tienen los pescadores y pescadoras artesanales de nuestra región.”



### FISCALIZACION PESCA EXTRACTIVA PRIMER TRIMESTRE 2021



Durante el segundo trimestre del 2021 Sernapesca Los Ríos ha mantenido diversas fiscalizaciones en controles carreteros, logrando detectar el transporte ilegal de recursos hidrobiológicos, específicamente merluza del sur.

Uno de los operativos a destacar durante este trimestre, además de estar enmarcado en la Red Sustenta con el apoyo de Carabineros de Chile, fue en coordinación con funcionarias y funcionarios de Sernapesca de las regiones vecinas, Los Lagos y Araucanía, logrando interceptar a dos furgones que transportaban 1.734 kilos de merluza del sur sin la documentación que acreditara su origen legal. La merluza del sur se encuentra en estado de sobreexplotación y no contar con la documentación correspondiente constituye un delito.

“Los funcionarios de las diferentes oficinas trabajaron coordinadamente para lograr interceptar a los vehículos. En Los Lagos observaron la presencia y despacho de vehículos sospechosos desde diferentes caletas de la región, lo que encendió las alarmas. Eso nos permitió coordinar las acciones venideras en el marco de análisis de datos con enfoque en agentes de riesgo y de este modo combatir la pesca ilegal. Este operativo fue un ejemplo del trabajo en equipo entre distintas oficinas y regiones” aseguró Leonardo Llanos Huerta, Director Regional de Sernapesca Los Ríos.

### HISTORIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO “ENTRE MAR Y RÍO”

Yaneth Fierro nació y creció en Mississippi, Mariquina. Su vida siempre ha estado ligada al mar. No recuerda con exactitud cuándo fue la primera vez que salió a la mar a pescar, lo que sí recuerda es que fue con su papá, de él aprendió el oficio que hoy ejerce con tanto amor y dedicación. Yaneth tenía unos 7 u 8 años cuando comenzó a ayudar a limpiar pescados a la orilla del río, tiempo después comenzó a acompañar a su papá a las faenas de pesca.

Es madre de tres, dos hombres pescadores y una mujer dueña de casa y de una embarcación. También es Presidenta del Sindicato de Pescadores Artesanales de Mississippi, ayudante en una pequeña planta donde ahúman Sierra y además colabora en una investigación de la Sierra con el Centro de Investigación en Recursos Naturales SPA.

Yanet es una mujer que ama lo que hace, “me encanta todo lo vinculado a la pesca artesanal, me gusta mucho pescar”. Es tanto su amor por esta actividad que no solo es su oficio, sino que también su pasatiempo; “por las noches salgo sola a pescar al río, ahí pasó varias horas.”

“Creo que por el amor que le tengo a la pesca me eligieron para hacer un documental en Sabingo. Para salir mar adentro a pescar sierra, uno de los recursos estrella de nuestra región de Los Ríos.” Comentó con alegría.

En cuanto a la colaboración con la ciencia, Yaneth ha cooperado con estudios de floraciones algales nocivas del Centro de Investigación en Recursos Naturales SPA, y actualmente colabora en un proyecto investigativo sobre la Sierra, donde las tiene que medir e identificar si el ejemplar es macho o hembra, con el objetivo de diferenciar el crecimiento de la especie.



## VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS DE INTERÉS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS 3er TRIMESTRE 2021

### VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS 3er TRIMESTRE 2021 - REGION DE LOS RIOS

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MINIMA LEGAL (TML)
	Julio	Agosto	Septiembre	
Loco	Veda extractiva hasta 31 diciembre 2022			10 cm
Jaibas hembras con huevos (marmola y mora)	Veda extractiva Permanente			12 cm
Anchoveta y Sardina Común	06-jul		→	Sin TML
	Veda reproductiva fija entre el 03 de agosto hasta el 04 de octubre, sujeta a modificaciones que permiten adelantarla desde el 06 de julio como fue el caso actual y atrasarla hasta el 31 Octubre según las condiciones gonadosomaticas resultante de estudios de IFOP.			
Merluza Austral		Todo agosto		60 cm
	Veda biológica que considera la extracción desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto.			

### VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS 3er TRIMESTRE 2021 - REGION DE LOS RIOS

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MINIMA LEGAL (TML)
	Julio	Agosto	Septiembre	
Merluza Común			Todo septiembre	Sin TML
	Veda reproductiva desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre.			
Choro			01-09-2021 →	10,5 cm
	Veda biológica desde el 01 de septiembre hasta 31 de octubre.			
Chorito			01-09-2021 →	5 cm
	Veda biológica desde el 01 de septiembre hasta el 31 de octubre.			

Las vedas son medidas de administración que establece la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para prohibir la captura o extracción de una especie, en una zona específica y por un periodo determinado de tiempo. Tienen por objeto detener el deterioro de una pesquería y permitir su recupera-



## GENERALIDADES

### Asume nuevo Director Nacional de Sernapesca

A partir del 1° de julio asumió como nuevo Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el médico veterinario Claudio Báez Beltrán, luego de ser seleccionado por concurso de Alta Dirección Pública para este cargo. Hasta la fecha Báez se desempeñaba como Director Regional de Sernapesca Biobío.

Tras conocer su nombramiento, el nuevo Director de Sernapesca indicó que "para mí es un enorme depósito de confianza y también la posibilidad de aportar con un estilo de gestión diferente en este Servicio tecnificado. Es un orgullo poder liderar esta gran institución con más de mil 200 funcionarios en todo el país, a los que espero apoyar para que desarrollen su trabajo de la forma en que saben hacerlo".

Respecto de sus expectativas, Báez indicó que centrará su gestión en los lineamientos institucionales ya establecidos, "porque desde mi experiencia como Director Regional estoy convencido que podemos realizar ajustes, pero en términos generales, el foco seguirá estando en: controles de riesgo, promover el cumplimiento normativo, cercanía con nuestros usuarios y seguir avanzando en la modernización institucional".



## PROTOCOLO COVID-19 EN OFICINAS

### En SERNAPESCA nos cuidamos y te cuidamos

SERNAPESCA informa medidas de prevención de contagio de COVID-19 en la atención de oficinas.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.



## En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos

-  **Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca**
-  **Al ingreso se **tomará la temperatura** y se realizará **limpieza del calzado****
-  **Respete los espacios demarcados para mantener distancia de **al menos un metro** con otras personas**
-  **Respete el número máximo de personas **al interior de la oficina****
-  **Si tiene síntomas de COVID-19 **no asista a las oficinas**, puede realizar sus consultas en la línea gratuita **800 320 032** y tendrá orientación sobre sus trámites**
-  **No olvide taparse con el antebrazo al estornudar**
-  **desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores**

**¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!**

#CuidémonosEntreTodos

[sernapesca.cl](http://sernapesca.cl)